



I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos.

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

Versión pública de las facturas A2063, B-19104, B-19102, AAA1D8DC, 14262-FMVMCA, B-19148, B-19147, R2852, B-19149, B-19150, AAA158FC, dc5e8ff4, B-19214, AAA1D44B, A-22765, B-19215, CN70270, AAA1D219, B-19216, FA4494, FA4495, B-19182, B-19183 y B-19217 de la comisión que tuvo como finalidad implementar trabajos de campo y gabinete con el objetivo de analizar jurídicamente el procedimiento de liberación de derecho de vía para la ejecución del proyecto conocido como "Tren Maya", durante el periodo del 8 de Diciembre al 15 de Diciembre de 2021.

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Datos personales: nombre, firma, correo electrónico, domicilio, CURP y RFC de personas físicas.

Folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI).

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como como confidencial, por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) Y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica

Dr. Guadalupe Espinoza Saucedo

VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública

ACTA_12_2022_SIPOT_2T_2022_FIX concertada el 15 de julio del 2022

Disponible **para** **su** **consulta** **en:**
http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2022/SIPOT/ACTA_12_2022_SIPOT_2T_2022_FIX.pdf

RESTAURANTE LA MARIA

RFC emisor: [REDACTED]
Nombre emisor: [REDACTED]
Folio: 2063
RFC receptor: SMA941228GU8
Nombre receptor: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURS OS NATURALES
Uso CFDI: Gastos en general

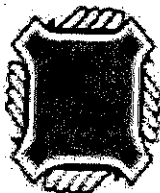
Folio fiscal: [REDACTED]
No. de serie del CSD: [REDACTED]
Serie: [REDACTED]
Código postal, fecha y hora de
emisión: [REDACTED]
Efecto de comprobante: [REDACTED]
Régimen fiscal: [REDACTED]

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
90101500		1	E48		370.69	370.69				
Descripción	CONSUMO DE ALIMENTOS				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	370.69	Tasa	16,0000%	59.31

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Tarjeta de débito
Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 370.69
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 59.31
Total \$ 430.00



TURISTICA DEL MAR, S.A. DE C.V.

RFC: TMA95011177A

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Lugar de Expedición: 24000

Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago

Método de pago

Moneda:

B - 19104

8/12/2021 21:43:40

Datos del cliente

Cliente: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

R.F.C.: SMA941228GU8

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

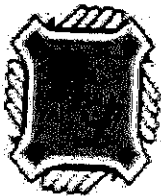
Domicilio: EJERCITO NACIONAL No. 223, COLANAHUAC I SECCION, DELEGACION MIGUEL HIDALGO., C.P. 11320, CIUDAD DE MEXICO,, México

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	90111800 - Cuartos de hotel	HOSPEDAJE DIA- 8/DIC/2021 HAB-440	720.34	0.00	002 - IVA - 115.25	720.34

Importe con letra:

OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN

Subtotal	720.34
Impuestos Traslados	115.25
I.S.H. 2%	14.41
Total	850.00



TURISTICA DEL MAR, S.A. DE C.V.

RFC: TMA95011177A

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 24000
Regimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago
Método de pago
Moneda:

Folio
Fecha

B - 19102
8/12/2021 21:40:30

Datos del cliente:

Cliente: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
R.F.C.: SMA941228GU8
Domicilio: EJERCITO NACIONAL No. 223, COLANAHUAC I SECCION, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE MEXICO,, México

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	90101700 - Servicios de cafetería	CONSUMO DE ALIMENTOS DIA- 8/DIC/2021 HAB-440	131.04	0.00	002 - IVA - 20.97	131.04

Importe con letra:

CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 01/100 MN

Subtotal	131.04
Impuestos Traslados	20.97
I.S.H. 2%	0.00
Total	152.01

RFC emisor:
Nombre emisor:
RFC receptor: SMA941228GU8
Nombre receptor: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURS OS NATURALES
Uso CFDI: Gastos en general

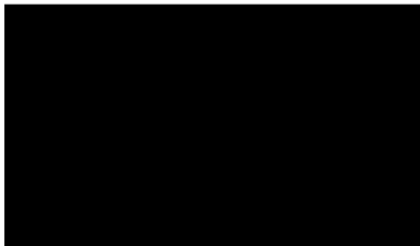
Folio fiscal:
No. de serie del CSD:
Código postal, fecha y hora de
emisión:
Efecto de comprobante:
Régimen fiscal:

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
90101700		1	E48	1	150.86	150.86				
Descripción	Consumo de alimentos del día 08 de Diciembre de 2021				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	150.86	Tasa	16.0000%	24.14

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Tarjeta de débito
Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 150.86
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 24.14
Total \$ 175.00



FORMA PAGO
28 TARJETA DE DÉBITO
MONEDA: MXN
TIPO DE CAMBIO: 1
MÉTODO DE PAGO
(PUE) Pago en una sola exhibición
NÚMERO DE CUENTA DE PAGO: No Identificado
EFECTO DE COMPROBANTE
(I) Ingreso

EMISOR**RECEPTOR**

COMERCIALIZADORA DE INSUMOS DOMEN S.A. DE C.V. RFC: CID151215QI3
DIRECCIÓN: 50 Diagonal 460, INTERIOR 163, COLONIA Gonzalo Guerrero, Merida,
Merida, Yucatan, C.P. 97118, PAÍS México TELÉFONO: 9999260105 DIRECCIÓN
EXPEDICIÓN: AV. ADOLFO RUIZ CORTINEZ 3, COLONIA BARRIO DE GUADALUPE
CAMPECHE, CAMPECHE, CAMPECHE, C.P. 24010, PAÍS México
RÉGIMEN: (601) General de Ley Personas Morales

DI
MIGUE

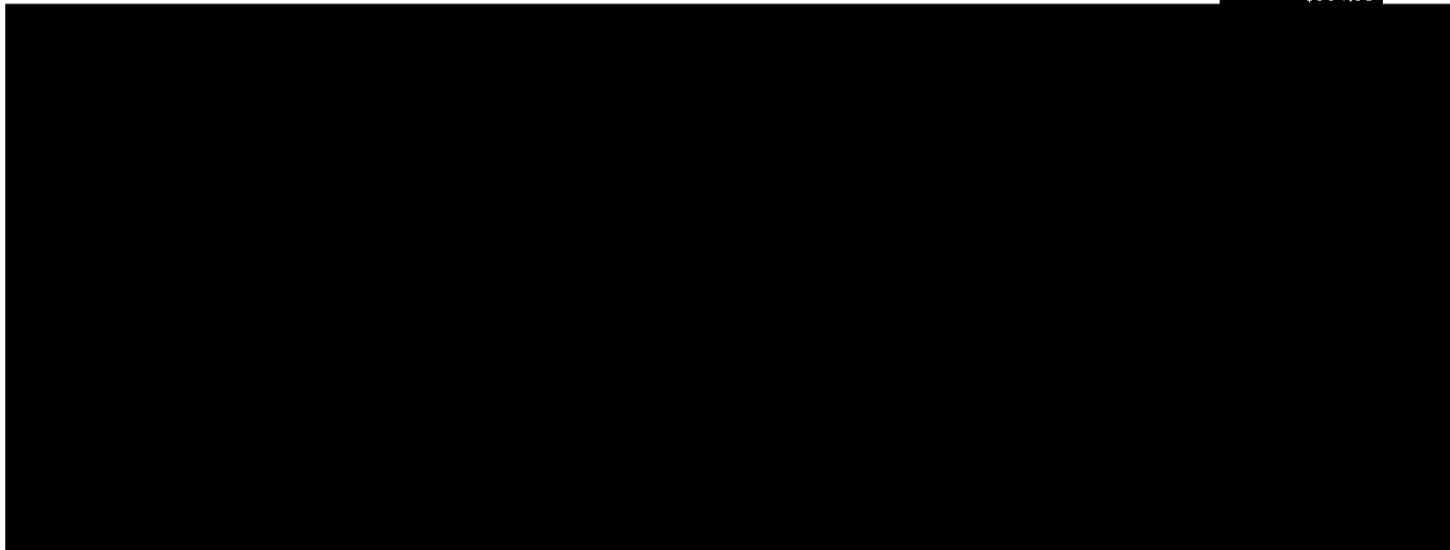
CLAVE PROD / SERV	CLAVE UNIDAD	SKU	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	SUBTOTAL
(90101501) Restaurantes	(E48) Unidad de servicio		1.0000	N/A	CONSUMO DE ALIMENTOS DEL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 2021	\$262.07	\$0.00	\$262.07

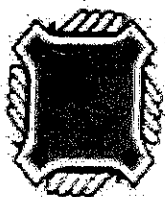
IMP. TRASLADADOS BASE:262.07 IMPUESTO:IVA 16% 16.00 TIPO FACTOR:Tasa TASA O CUOTA:0.160000 IMPORTE:41.93

IMPORTE CON LETRA

(TRESCIENTOS CUATRO MXN 00/100 MXN)

DESCUENTO	\$0.00
SUBTOTAL	\$262.07
IVA 16% 16.00	\$41.93
TOTAL	\$304.00





TURISTICA DEL MAR, S.A. DE C.V.

RFC: TMA9S011177A

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 24000
Regimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago:
Método de pago:
Moneda:

2

Folio:
Fecha:

B - 19148
10/12/2021 20:31:09

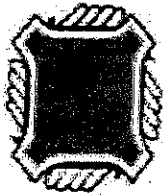
Datos del cliente

Cliente: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
R.F.C.: SMA941228GU8
Domicilio: EJERCITO NACIONAL No. 223, COLANAHUAC I SECCION, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE MEXICO, México
Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	90101700 - Servicios de cafetería	CONSUMO DE ALIMENTOS DIA-9/DIC/2021 HAB-440	86.21	0.00	002 - IVA - 13.79	86.21

Importe con letra:
CIEN PESOS 00/100 MN

Subtotal	86.21
Impuestos Traslados	13.79
I.S.H. 2%	0.00
Total	100.00



TURÍSTICA DEL MAR, S.A. DE C.V.

RFC: TMA95011177A

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 24000
Regimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: 28 - Tarjeta de débito
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano

Folio: B - 19147
Fecha: 10/12/2021 20:29:22

Datos del cliente

Cliente:

R.F.C.:

Domicilio:

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	90111800 - Cuartos de hotel	HOSPEDAJE DIA- 9/DIC/2021 HAB-440	720.34	0.00	002 - IVA - 115.25	720.34

Importe con letra:
OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN

Subtotal	720.34
Impuestos Traslados	115.25
LS.H. 2%	14.41
Total	850.00

0EkmvSo6nrKSY5glHA==|00001000000505142236|



FECHA DE EMISIÓN

10/12/2021 05:58:24 p. m.

FECHA DE CERTIFICACIÓN

10/12/2021 06:03:40 p. m.

FOLIO FISCAL:

EMISOR

NOMBRE: XQUISIT EVENTS S A P I DE CV
RFC: XEV180528ASA
RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales

NOMBRE: SE
RFC: NA
USO CFDI: SM
GO

DATOS GENERALES

LUGAR EXPEDICIÓN: 24010
MÉTODO DE PAGO: PUE - Pago en una sola exhibición
FORMA DE PAGO: 04 - Tarjeta de crédito

TIPO COMPROBANTE: I - Ingreso
MONEDA: MXN - Peso Mexicano

CLAVE	UNIDAD	CANT	NO. ID	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	DESC	IMPORTE
90101501	E48 - SERVICIO	1.00	XABC01XABC 01	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$219.83	\$0.00	\$219.83
IMPUESTOS TRASLADADOS:				002 - IVA Tasa 16.00 %	\$35.17		

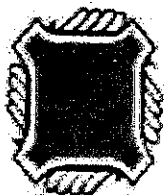
OBSERVACIONES: Folios: 8621

SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS, 00/100 MXN

SUBTOTAL	\$219.83
002 - IVA Tasa 16.00 %	\$35.17
IMPUESTOS TRASLADADOS	\$35.17
TOTAL	\$255.00

SIMBOLOGÍA DE CLAVES DE CATÁLOGOS DEL SAT

CLAVE SAT	DESCRIPCIÓN
0101501	Restaurantes
E48	Unidad de servicio



TURISTICA DEL MAR, S.A. DE C.V.

RFC: TMA95011177A

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 24000
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: 28 - Tarjeta de débito
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano

Folio: B - 19149
Fecha: 10/12/2021 20:33:20

Datos del cliente

Cliente:

R.F.C.:

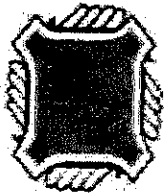
Domicilio:

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	90111800 - Cuartos de hotel	HOSPEDAJE DIA- 10/DIC/2021 HAB-440	720.34	0.00	002 - IVA - 115.25	720.34

Importe con letra:

OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN

Subtotal	720.34
Impuestos Traslados	115.25
I.S.H. 2%	14.41
Total	850.00



TURISTICA DEL MAR, S.A. DE C.V.

RFC: TMA9S011177A

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 24000
Regimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: Z8 - Tarjeta de débito
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano

Folio: B - 19150
Fecha: 10/12/2021 20:36:50

Datos del cliente:

Cliente:

R.F.C.:

Domicilio:

Cantidad	Unidad SAT	Producto/Servicio	Concepto y Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	90101700 - Servicios de cafetería	86.21	0.00	002 - IVA - 13.79	86.21
			CONSUMO DE ALIMENTOS DIA- 10/DIC/2021 HAB-440				

Importe con letra:
CIEN PESOS 00/100 MN

Subtotal	86.21
Impuestos Traslados	13.79
I.S.H. 2%	0.00
Total	100.00

OPERADORA QUISQUEYANA DEL SURESTE SA DE
CV
AV RUIZ CORTINES 51
CENTRO CAMPECHE
CAMPECHE MEXICO C.P 24000
R.F.C.QQS1006167C9 Teléfono : 9818119191
Email Hotel : recepcion@opquisqueyana.com.mx

Expedido en :
AV RUIZ CORTINES 51
CENTRO SAN FRANCISCO DE CAMPECHE
CAM MEXICO 24000

RESTAURANTE

FACTURA

DATOS DEL CLIENTE

SMA941228GU8
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES
Uso CFDI : G03

Fecha Ch.2021-12-11 Cheque192691 Ref.125558

PRODUCTOS Y SERVICIOS

CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRE. UNI.	IMPORT E
1	E48	RESTAURANTE Impuesto: IVA Tasa/Cuota: 0.160000 Tipo Factor: Tasa Importe \$30.45 Clave Producto: 90101501	190.30	190.30

*** DOSCIENTOS VEINTE PESOS 75/100 M.N. ***

Sub Total 190.30

IVA(0.16) 30.45

Total Facturado 220.75

Método de Pago : PUE

Propina : 0.25

Total a Pagar 221.00

Este documento es una representación impresa de
un CFDI

Forma de Pago: 28
Tipo de Moneda: MXN
T.C : 1.000000

RFC emisor:

Nombre emisor:

RFC receptor:

Nombre receptor:

Uso CFDI:

SMA941228GU8

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

Gastos en general

Folio fiscal:

No. de serie del CSD:

Código postal, fecha y hora de
emisión:

Efecto de comprobante:

Régimen fiscal:

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
90101700		1	E48	1	94.83	94.83				
Descripción	Consumo de alimentos del día 10 de Diciembre de 2021				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	94.83	Tasa	16.0000%	15.17

Moneda:

Peso Mexicano

Forma de pago:

Tarjeta de débito

Método de pago:

Pago en una sola exhibición

Subtotal

\$ 94.83

Impuestos Trasladados

IVA 16.0000%

\$ 15.17

Total

\$ 110.00

RFC emisor: RECG941020CV2
Nombre emisor: GONZALO NOEL REYNA CONCHA
RFC receptor: SMA941228GU8
Nombre receptor: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES
Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal:
No. de serie del CSD:
Código postal, fecha y hora de
emisión:
Efecto de comprobante:
Régimen fiscal:

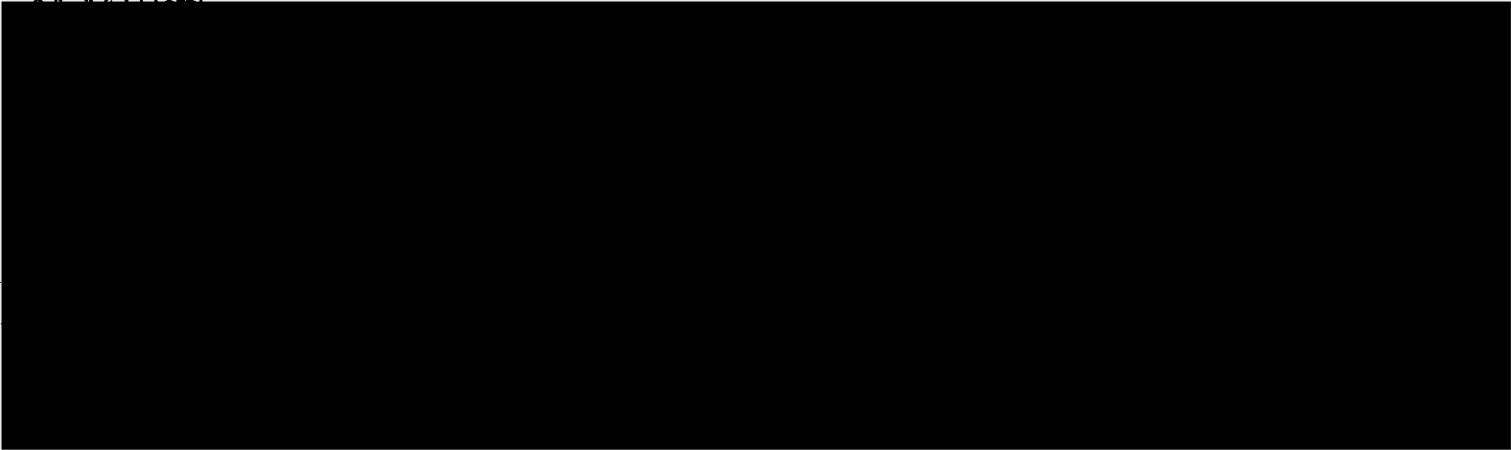


Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
90101700		1	E48	1	90.52	90.52				
Descripción	Consumo de alimentos del día 9 de Diciembre de 2021				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	90.52	Tasa	16.0000%	14.48

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Tarjeta de débito
Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 90.52
Impuestos Trasladados IVA 16.0000% \$ 14.48
Total \$ 105.00





NELLY YOLANDA CASTILLO SOSA
Calle 57 No. 2A, Col. CENTRO, C. P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche
RFC: CASN550923RAA

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 24000
Regimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma de pago

Método de pago

Moneda:

PUE Pago en una sola exhibición
MXN - Peso Mexicano

Fecha

12/12/2021 16:43:00

Datos del cliente

Cliente:

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

R.F.C.:

SMA941228GU8

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Domicilio:

EJERCITO NACIONAL No. 223 No. Int 1ra. SECCION, ANAHUAC, C.P. 11320, Ciudad de México, Ciudad de México, México

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave ProdServ	Folio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48	90101501		CONSUMO DE ALIMENTOS	375.00	0.00	002 - IVA - 60.00	375.00

Importe con letra:

CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.

Subtotal	375.00
Impuestos Traslados	60.00
Total	435.00



I - Ingreso
SERIE CN FOLIO 70270
FOLIO FISCAL (UUID)
986ABFBA-8720-484B-B686-630ED3AD19E4
Lugar de expedición: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE,
CAMPECHE. Diciembre 13 2021 - 20:06:20

GRUPO GANZO S.A. DE C.V. RFC: GGA070410M19

Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

EXPEDIDA EN SUCURSAL: SUCURSAL: CALLE 5 No. 267 ENTRE CALLE 57 Y 59, CENTRO CIUDAD AMURALLADA

C.P. 24000, CAMPECHE, CAMPECHE, MEX.

MATRIZ: CALLE 55 No. 6 COL. CENTRO CIUDAD AMURALLADA C.P. 24000

SAN FCO. DE CAMPECHE, CAMP. MEX.

RECEPTOR

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

RFC: SMA941228G08

Av. Ejercito Nacional No. 223 Col. Anáhuac I Sección

CP 11320

Alcaldia Miguel Hidalgo, , Ciudad de México, México

USO CFDI: G03 - Gastos en general

Cant.	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.000	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	90101501-	CONSUMO DE ALIMENTOS	322.41	0.00	002 - IVA - 51.59	322.41

TOTAL CON LETRAS:

SON (TRES CIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

Moneda: MXN - Peso Mexicano

SUBTOTAL

\$ 322.41

IVA 16A

\$ 51.59

TOTAL

\$ 374.00

RFC emisor:

Nombre emisor:

RFC receptor:

Nombre receptor:

Uso CFDI:

SMA941228GU8

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales.

Gastos en general

Folio fiscal:

No. de serie del CSD:

Código postal, fecha y hora de
emisión:

Efecto de comprobante:

Régimen fiscal:

Ingreso

Personas Físicas con Actividades
Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
90101500		1	H87		387.93	387.93				
Descripción	CONSUMO DE ALIMENTOS DEL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2021				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	387.93	Tasa	16.0000%	62.07

Moneda:

Peso Mexicano

Forma de pago:

Efectivo

Método de pago:

Pago en una sola exhibición

Subtotal

\$ 387.93

Impuestos Traslados IVA 16.0000%

\$ 62.07

Total

\$ 450.00

FECHA DE EMISIÓN

14/12/2021 09:03:18 p. m.

FECHA DE CERTIFICACIÓN

14/12/2021 09:03:38 p. m.

EMISOR

NOMBRE: GRUPO PATRONIS SA DE CV
RFC: GPA170912CX3
RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales

NO

RF

US

DATOS GENERALES

LUGAR EXPEDICIÓN: 24000 TIPO COMPROBANTE: I - Ingreso
MÉTODO DE PAGO: PUE - Pago en una sola exhibición MONEDA: MXN - Peso Mexicano
FORMA DE PAGO: 28 - Tarjeta de débito

CLAVE	UNIDAD	CANT	NO. ID	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	DESC	IMPORTE
90101501	E48 - SERVICIO	1.00	XABC01XABC 01	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$413.79	\$0.00	\$413.79
IMPUESTOS TRASLADADOS				002 - IVA Tasa 16.00 %	\$66.21		

SON: CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS, 00/100 MXN

SUBTOTAL	\$413.79
002 - IVA Tasa 16.00 %	\$66.21
IMPUESTOS TRASLADADOS	\$66.21
TOTAL	\$480.00

SIMBOLOGÍA DE CLAVES DE CATÁLOGOS DEL SAT

CLAVE SAT	DESCRIPCIÓN
90101501	Restaurantes
E48	Unidad de servicio

FECHA DE EMISIÓN

14/12/2021 09:03:51 p. m.

FECHA DE CERTIFICACIÓN

14/12/2021 09:04:06 p. m.

EMISOR

NOMBRE: GRUPO PATRONIS SA DE CV
RFC: GPA170912CX3
RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales

NOM

RFC

USC

DATOS GENERALES

LUGAR EXPEDICIÓN: 24000
MÉTODO DE PAGO: PUE - Pago en una sola exhibición
FORMA DE PAGO: 28 - Tarjeta de débito

TIPO COMPROBANTE: I - Ingreso
MONEDA: MXN - Peso Mexicano

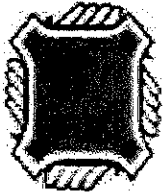
CLAVE	UNIDAD	CANT	NO. ID	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	DESC	IMPORTE
90101501	E48 - SERVICIO	1.00	XABC01XABC 01	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$422.41	\$0.00	\$422.41
IMPUESTOS TRASLADADOS				002 - IVA Tasa 16.00 %	\$67.59		

SON: CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS, 00/100 MXN

SUBTOTAL	\$422.41
002 - IVA Tasa 16.00 %	\$67.59
IMPUESTOS TRASLADADOS	\$67.59
TOTAL	\$490.00

SIMBOLOGÍA DE CLAVES DE CATÁLOGOS DEL SAT

CLAVE SAT	DESCRIPCIÓN
90101501	Restaurantes
E48	Unidad de servicio



TURISTICA DEL MAR, S.A. DE C.V.

RFC: TMA95011177A

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 24000
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: 28 - Tarjeta de débito
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano

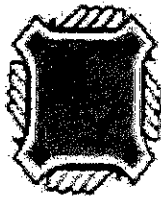
Datos del cliente

Cliente: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
R.F.C.: SMA941228GU8 Uso CFDI: G03 - Gastos en general
Domicilio: EJERCITO NACIONAL No. 223, COL.ANAHUAC I SECCION, DELEGACION MIGUEL HIDALGO., C.P. 11320, CIUDAD DE MEXICO,, México

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Deducciones	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	90101700 - Servicios de cafetería	CONSUMO DE ALIMENTOS DIA- 12/DIC/2021 HAB-440	155.17	0.00	002 - IVA - 24.83	155.17

Importe con letra:
CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 MN

Subtotal	155.17
Impuestos Traslados	24.83
I.S.H. 2%	0.00
Total	180.00



TURISTICA DEL MAR, S.A. DE C.V.

RFC: TMA95011177A

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 24000
Regimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: 28 - Tarjeta de débito
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano

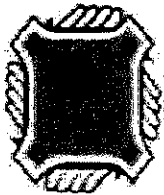
Datos del cliente

Cliente: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
R.F.C.: SMA941228GUS Uso CFDI: G03 - Gastos en general
Domicilio: EJERCITO NACIONAL No. 223, COLANAHUAC I SECCION, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE MEXICO, México

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	90101700 - Servicios de cafetería	CONSUMO DE ALIMENTOS DIA- 13/DIC/2021 HAB-440	127.59	0.00	002 - IVA - 20.41	127.59

Importe con letra:
CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 MN

Subtotal	127.59
Impuestos Traslados	20.41
I.S.H. 2%	0.00
Total	148.00



TURISTICA DEL MAR, S.A. DE C.V.

RFC: TMA95011177A

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 24000
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: 28 - Tarjeta de débito
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano

Folio:
Fecha:

00 12

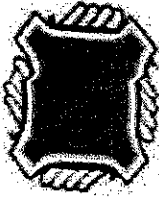
Datos del cliente

Cliente: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
R.F.C.: SMA941228GU8 Uso CFDI: G03 - Gastos en general
Domicilio: EJERCITO NACIONAL No. 223, COLANAHUAC I SECCION, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE MEXICO,, México

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	90111800 - Cuartos de hotel	HOSPEDAJE DIA 11/12/2021 HAB. 440	720.34	0.00	002 - IVA - 115.25	720.34

Importe con letra:
OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN

Subtotal	720.34
Impuestos Traslados	115.25
I.S.H. 2%	14.41
Total	850.00



TURISTICA DEL MAR, S.A. DE C.V.

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 24000
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: 28 - Tarjeta de débito
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano

Folio:
Fecha:

12

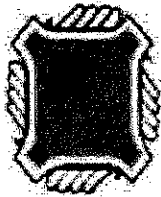
Datos del cliente

Cliente: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
R.F.C.: SMA941228GU8
Domicilio: EJERCITO NACIONAL No. 223, COLANAHUAC I SECCION, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE MEXICO, México
Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	90111800 - Cuartos de hotel	HOSPEDAJE DIA 12/12/2021 HAB. 440	720.34	0.00	002 - IVA - 115.25	720.34

Importe con letra:
OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN

Subtotal	720.34
Impuestos Traslados	115.25
I.S.H. 2%	14.41
Total	



TURISTICA DEL MAR, S.A. DE C.V.

RFC: TMA95011177A

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 24000
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: 28 - Tarjeta de débito
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano

Folio:
Fecha:

2

Datos del cliente

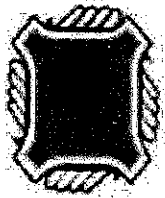
Cliente: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
R.F.C.: SMA941228GU8
Domicilio: EJERCITO NACIONAL No. 223, COL. ANAHUAC I SECCION, DELEGACION MIGUEL HIDALGO., C.P. 11320, CIUDAD DE MEXICO., México

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	90111800 - Cuartos de hotel	HOSPEDAJE DIA 13/12/2021 HAB. 440	720.34	0.00	002 - IVA - 115.25	720.34

Importe con letra:
OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN

Subtotal	720.34
Impuestos Traslados	115.25
I.S.H. 2%	14.41
Total	850.00



TURISTICA DEL MAR, S.A. DE C.V.

RFC: TMA95011177A

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 24000
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: 28 - Tarjeta de débito
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano

Folio:
Fecha:

Datos del cliente

Cliente: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
R.F.C.: SMA941228GU8
Domicilio: EJERCITO NACIONAL No. 223, COL. ANAHUAC I SECCION, DELEGACION MIGUEL HIDALGO., C.P. 11320, CIUDAD DE MEXICO,, México

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	90111800 - Cuartos de hotel	HOSPEDAJE DIA 14/12/2021 HAB. 440	720.34	0.00	002 - IVA - 115.25	720.34

Importe con letra:
OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN

Subtotal	720.34
Impuestos Traslados	115.25
I.S.H. 2%	14.41
Total	850.00

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

7.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

8.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

9.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

10.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

11.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

12.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

13.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

14.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los

FUNDAMENTO LEGAL

artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

15.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

16.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

17.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

18.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

19.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

20.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

21.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

22.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

23.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

24.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

25.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

26.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

27.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento

FUNDAMENTO LEGAL

Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

28.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

29.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

30.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

31.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

32.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

33.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

34.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

35.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

36.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

37.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

38.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

39.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

40.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

FUNDAMENTO LEGAL

41.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

42.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

43.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

44.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

45.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

46.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

47.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

48.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

49.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

50.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

51.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

52.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

53.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

FUNDAMENTO LEGAL

54.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

55.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."